

Informe del Servicio de Conjuntos Arqueológicos y Monumentales (SCAyM) sobre la documentación presentada por los licitadores en el procedimiento de contratación "Servicio de mantenimiento, control y supervisión de los sistemas de seguridad de los museos, conjuntos y enclaves culturales gestionados por la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico".

N.º Expediente: 31-2021 contr 2021/734729. Lote 2. Conjuntos Arqueológicos y Monumentales.

A petición de la Secretaría General Técnica, el Servicio de Conjuntos Arqueológicos y Monumentales ha valorado la documentación remitida por las empresas licitadoras en el contrato de referencia en relación a los aspectos relativos a los sistemas de detección y extinción de incendio, conforme a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor y sobre la base de los criterios establecidos en el Anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Las empresas son las siguientes:

1. Ilusión Seguridad, S.A
2. Seguridad Hispánica de Vigilancia, S.L. SEHIMPRO
3. Seguridad Integral SECOEX, S.A
4. UTE: Innovación Global + Garda Servicios.

En el Anexo X del PCAP del contrato de referencia, Criterios de Adjudicación y Baremos de Valoración, se indica que las empresas presentarán un estudio en profundidad de los sistemas de intrusión, videovigilancia, sistema de detección-extinción de incendios y conexión a CRA de cada una de las instituciones que se recogen, para el caso del Lote 2, en el Anexo III del PPT, que permita conocer su estado, analizar sus riesgos, y vulnerabilidades, de modo detallado y documentado, proponiéndose las soluciones que se estimen necesarias para pa-

Servicio de Conjuntos Arqueológicos y Monumentales C/ Levies, 27. 41004 Sevilla. Teléf. 955 036 9 41



AURORA VILLALOBOS GOMEZ		07/07/2022	PÁGINA 1/11
VERIFICACIÓN		https://vsb90.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	



liar las carencias detectadas. Para realizar este estudio las empresas licitadoras, además de la información recogida en el pliego, han debido realizar una visita a cada uno de los conjuntos y enclaves culturales.

Este estudio ha de contener los siguientes apartados:

1. Sistema contraintrusión. Estudio del sistema de intrusión. Descripción detallada del sistema de seguridad existente, evaluando su estado y eficacia, localizando las carencias detectadas y vulnerabilidades. Propuesta de soluciones a las carencias detectadas.
2. Sistema CCTV. Estudio del sistema CCTV. Descripción detallada del sistema de videovigilancia existente, evaluando su estado y eficacia, localizando las carencias detectadas y vulnerabilidad. Propuesta de soluciones a las carencias detectadas.
3. Sistema de detección de incendio. Estudio del sistema de detección de incendios. Descripción detallada del sistema de detección de incendios existente, evaluando su estado y eficacia, localizando las carencias detectadas y vulnerabilidad. Propuesta de soluciones a las carencias detectadas.
4. Sistema de extinción de incendio. Estudio del sistema de extinción de incendio. Descripción detallada del sistema de extinción de incendios existente, evaluando su estado y eficacia, localizando las carencias detectadas y vulnerabilidad. Propuesta de soluciones a las carencias detectadas.
5. Sistema de conexión a la Central Receptora de Alarmas. Estudio del sistema de conexión a la Central Receptora de Alarmas. Descripción detallada del sistema existente, evaluando su estado y eficacia, localizando las carencias detectadas. Propuesta de soluciones a las carencias detectadas.

ILUNION SEGURIDAD S.A

Presenta un documento con el siguiente contenido :

1/ Listado de los elementos principales constituyentes de cada sistema.

2/ Análisis general de riesgos encontrados en la protección de museos y patrimonio.

Mediante un cuadro se describen las tipologías de amenazas y descripción de cada una de ellas en entornos patrimoniales, para centrarse específicamente en aquellos riesgos potenciales de incendios en bienes muebles en instalaciones museísticas de Bellas Artes.

3/ Vulnerabilidades y mejoras. Realiza una descripción de vulnerabilidades generales detectadas en los sistemas, y propone soluciones genéricas a las mismas para todas las instituciones.

Intrusión. Presenta una descripción general sobre distintos elementos de los sistemas de intrusión como los:

Elementos de transmisión hacia un centro externo y los tipos de vías de comunicación actuales (normalmente ya obsoletos) proponiendo como solución general combinar líneas físicas con vías inalámbricas.

Dedica un apartado a hablar de los sistemas de detección perimetral, proponiendo como solución el uso de radares para zonas abiertas.

AURORA VILLALOBOS GOMEZ		07/07/2022	PÁGINA 2/11
VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/		



CCTV. Ante los sistemas analógicos ya obsoletos, propone el despliegue puro IP, y la Video verificación en remoto. Como propuesta mas avanzada, la inteligencia artificial.

Detección incendios. Proponen el paso de los sistemas convencionales a los analógicos y la sustitución y retirada de detectores iónicos por empresas homologadas en tratamiento de residuos peligrosos (sustancias radioactivas) por sistemas de detección de aspiración ASD.

Recomienda la conexión a CRA de la central de incendios, de forma general para todos los centros, según la Normas UNE correspondientes.

Señalización contra incendios europea. Se propone la actualización de señalización con la adaptación a la normativa vigente europea.

Extinción de incendios. Proponen la sustitución de hidrocarburos halogenados por nuevos tipos de gases que no afectan al medio ambiente (efecto invernadero) como el NOVEC.

Para extintores, BIES, Grupo de incendios, establece la normativa básica a cumplir, sobre emplazamiento, distribución, etc.

4 / Análisis por cada institución

5/ Aplicación Informática de Consulta y Seguimiento de la Gestión del Contrato. Presentan esta aplicación informática de gestión del mantenimiento integral en tiempo real, LUCIA.

En relación con el estudio de cada uno de los sistemas, se valoran los sistemas de detección y extinción, ya que la intrusión y CCTV ha sido valorada por la SG. Interior y Espectáculos Públicos de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía.

Sistema de detección de incendios. Los sistemas de cada una de las instituciones han sido analizados y estudiados, detectándose las carencias. Se proponen soluciones, salvo en los casos de la Alcazaba de Almería, Villaricos, Soto, Turóbriga, Cástulo CRV del yacimiento, Puente Tablas, Acinipo y Dólmenes Pastora y Matarrubilla que no cuentan con este sistema, pero no se propone como solución su instalación. En los casos de Baelo Claudia, Dólmenes de Antequera Yacimiento, Dólmenes de Antequera Museo, Itálica no se propone ninguna solución aunque se detecta una carencia.

Sistema de extinción de incendios. Los sistemas de cada una de las instituciones han sido analizados y estudiados, detectándose las carencias. Se proponen soluciones, salvo en el caso de Soto, Castulo Yacimiento, Puente Tablas, Dólmenes de Antequera yacimiento, Dólmenes de Antequera Museo, ya que no se han detectado carencias y para Villaricos, Turóbriga, Acinipo y Dólmenes Pastora y Matarrubilla que no disponen de este sistema, tampoco se propone como solución su instalación.

Sistema de conexión a la Central Receptora de Alarmas. Se ha estudiado el sistema de conexión, detectando carencias y dando soluciones, salvo en los casos de la Alcazaba, Villaricos, Baelo, Sinagoga, Soto, Turóbriga, Cástulo Museo, Cástulo yacimiento. Acinipo, Carmona, Itálica, Dólmenes Pastora y Matarrubilla, San Isidoro, en los que no han detectado carencias. En el caso del Museo de Dólmenes de Antequera esta institución actualmente carece de conexión a CRA, pero si se propone su conexión.

Conclusión

AURORA VILLALOBOS GOMEZ		07/07/2022	PÁGINA 3/11
VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/		



La empresa licitadora **cumple con los requisitos que se incluyen en el PCAP**, presentando informe sobre todas las instituciones incluidas en el Lote 2. Anexo III. En dicho informe describe el inmueble y estudia cada uno de los sistemas, evaluando su estado y eficacia, así como localizando las carencias detectadas. Realiza propuestas de soluciones y mejoras a las carencias detectadas, salvo en el caso de que no se hayan detectado ninguna carencia. Sin embargo, hay algunos espacios donde localizada una carencia no se propone solución. Y otros espacios, donde no disponiendo de sistemas de incendios, no se propone su instalación como posible solución.

Seguridad Hispánica de Vigilancia, S.L. SEHIVIPRO

Presenta un documento con el siguiente contenido:

1/ Introducción metodológica. Presenta un informe excesivamente largo, 576 páginas, reiterativo y poco claro. Se centra en el estudio de riesgos potenciales, especialmente en aquellos riesgos antisociales, robo, sabotaje, vandalismo, etc...

En relación con los sistemas describe los elementos constitutivos fundamentales que lo componen. Incide en explicar el protocolo a seguir en determinados sucesos como conato de incendios, en ese caso desde el punto de vista de la actuación de su personal de vigilancia.

2/ Análisis por centros. La descripción es igualmente excesiva, en cuanto a las características de la comarca donde se asienta el inmueble, y sobre historia del mismo.

Se detiene en señalar especialmente los elementos de ayuda externa, ubicación de la policía, hospitales, tiempo de acceso al lugar...etc. En cuanto al servicio de seguridad de la Junta de Andalucía, se indica que esta entidad presta determinados servicios en los centros en cuestión, información que es totalmente errónea.

Incide especialmente en la evaluación de vulnerabilidades pasivas de los edificios y sus soluciones, así como el análisis de riesgos, antisociales, y naturales, acompañados de zonificación de zonas de riesgo, cuadros, gráficas, etc.

Por todo el texto se detectan errores al copiar el mismo texto de una institución a otra, siendo de diferentes provincias y/o centros. En relación con la evaluación de vulnerabilidades, todas las gráficas, cuadros, etc son genéricos y se han copiado igual para todas las instituciones arrastrando continuos errores de un centro a otro, incluso de centros no culturales, etc.

En relación con el estudio de los sistemas y las propuestas de solución a las carencias detectadas se limita a un simple listado de vulnerabilidades y soluciones. Para los sistemas de detección y extinción la información aportada esa aún mas somera, si cabe, llegando a confundir en ocasiones el sistema de detección con el de extinción. Del mismo modo se aportan continuamente los mismos listados de vulnerabilidades y soluciones para los distintos espacios.

Para la CRA, solo se alude a si el sistema está o no conectado. Para algunos centros ni siquiera se alude a este hecho.

En relación con el estudio de cada uno de los sistemas, se valoran los sistemas de detección y extinción, ya que la intrusión y CCTV ha sido valorada por la SG. Interior y Espectáculos Públicos de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía.

Sistema de detección de incendios. Los sistemas de cada una de las instituciones han sido apenas listados, detectándose carencias y proponiendo soluciones idénticas para los diversos centros. En el caso de la Alcazaba

AURORA VILLALOBOS GOMEZ		07/07/2022	PÁGINA 4/11
VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/		



de Almería y Soto, no se indica que el sistema de intrusión no existe y se confunde detección con extinción. En Turóbriga han introducido los datos de otro centro como Soto. En Cástulo no se analiza el museo y el yacimiento por separado, presentando los datos mezclados, han incluido propuestas de inclusión de elementos ya existentes y propuestas correspondientes a otro centro como Soto.

En Puente Tablas se confunde detección con extinción y aluden a espacios que se ubican en otros centros, como Soto. En Dólmenes de Antequera, no se estudia el sistema del museo y el sistema del yacimiento por separado, no se estudian las vulnerabilidades del sistema, presentan los datos mezclados, etc.

Sistema de extinción de incendios. Los sistemas de cada una de las instituciones han sido apenas listados, detectándose algunas carencias y proponiendo soluciones comunes a muchos de ellos. En Soto y Turóbriga aluden a inmuebles inexistentes en los respectivos centros. En Cástulo no se evalúa el museo y el yacimiento por separado, presentando los datos mezclados. En Puente Tablas se confunde detección con extinción. En Dólmenes de Antequera, no se analiza el museo y el yacimiento independientemente, presentando algunas propuestas sin identificar para qué espacio son, etc.

Sistema de conexión a la Central Receptora de Alarmas. No se ha hecho descripción, análisis, estudio y propuestas de mejora para ninguna de las instituciones del Lote 2, Anexo III, solo si indica si el sistema está conectado. En el caso de Dólmenes de Antequera ni siquiera se indica que no existe conexión a CRA. En Carmona, Itálica y San Isidoro del mismo modo, ni siquiera se indica su existencia.

Conclusión

En relación al voluminoso apartado dedicado al análisis de riesgos, que no es objeto de este estudio sobre sistemas, se ha detectado que ha sido reiterado una y otra vez para cada una de las instituciones, siendo un estudio genérico no individualizado para cada institución.

La empresa licitadora **no cumple con los requisitos que se incluyen en el PCAP**, ya que:

- 1/ No se evalúan todos los centros individualmente, es el caso de Cástulo y Dólmenes de Antequera.
- 2/ El análisis de los sistemas es bastante somero, inexistente, limitándose a un listado de vulnerabilidades y soluciones, en reiteradas ocasiones iguales para todos los centros. En los sistemas de incendios la confusión entre sistemas de detección e intrusión es la norma habitual, además de las reiteradas carencias y soluciones iguales para todas las instituciones.
- 3/ No ha presentado informe sobre el sistema de Conexión a la Central Receptora de Alarma en ninguna de las instituciones del Lote 2, Anexo III.

SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX SA

Presenta un documento con el siguiente contenido :

- 1/ Estudio de detalle de cada institución, siguiendo el siguiente esquema:

.Estudio general de la zona donde se ubica el inmueble objeto de estudio, accesos, ayudas externas de las principales instituciones de seguridad en la zona, dirección teléfono, y tiempo de acceso. En relación con el servicio de seguridad de la Junta de Andalucía, se indica que esta entidad presta determinados servicios a los centros en cuestión, información que es totalmente errónea.

AURORA VILLALOBOS GOMEZ		07/07/2022	PÁGINA 5/11
VERIFICACIÓN	https://ws0501.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/		



.Estudio de medios pasivos de defensa.

Estudio de las vulnerabilidades desde el punto de vista de la intrusión, materiales constructivos, accesibilidad, puertas, ventanas, vallados, etc.

Estudio de las vulnerabilidades desde el punto de vista de los riesgos antiincendios, materiales constructivos, exceso de vegetación, etc.

Estudio de otros riesgos. Robo y /o daños a bienes muebles de valor histórico, vandalismo, daño a bienes muebles por uso de extintores de polvo ABC etc.

Se hace propuesta de mejoras para cada incidencia o carencia detectada en cada tipo de riesgo evaluado.

.Estudio de medios activos de defensa:

Intrusión y CCTV. Detalle de vulnerabilidades y/o carencias detectadas, por elementos y zonas concretas. Propuesta de soluciones.

Incendio. Detalle de vulnerabilidades y/o carencias detectadas por elementos y zonas concretas. Propuesta de soluciones.

Cuadro de los elementos de cada sistema y número de elementos que lo componen.

.Múltiples fotografías de apoyo a todo lo indicado en los apartados anteriores para cada incidencia o carencia detectada.

En relación con el estudio de cada uno de los sistemas, se valoran los sistemas de detección y extinción, ya que la intrusión y CCTV ha sido valorada por la SG. Interior y Espectáculos Públicos de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía.

Sistema de detección de incendios. Los sistemas de cada una de las instituciones han sido analizados y estudiados, detectándose las carencias. Se proponen soluciones, incluso en los casos de la Alcazaba de Almería, Villaricos, Soto, Turóbriga, Cástulo CRV del yacimiento y Dólmenes Pastora y Matarrubilla que no cuentan con este sistema, se propone como solución su instalación. En Puente Tablas no se detecta ninguna vulnerabilidad y en Itálica se detectan anomalías pero no se propone una solución. No se han evaluado los sistemas de las 3 instituciones de la provincia de Málaga, Dólmenes de Antequera Museo, Dólmenes de Antequera Yacimiento y Acinipo.

Sistema de extinción de incendios. Los sistemas de cada una de las instituciones han sido analizados y estudiados, detectándose las carencias. Se proponen soluciones, incluso para Villaricos, Turóbriga y Dólmenes Pastora y Matarrubilla que no cuentan con este sistema, pero se propone como solución su instalación. En Puente Tablas no se detecta ninguna vulnerabilidad y en Itálica, detectadas anomalías, no se propone una solución. No se han evaluado los sistemas de las 3 instituciones de la provincia de Málaga, Dólmenes de Antequera Museo, Dólmenes de Antequera Yacimiento y Acinipo.

Sistema de conexión a la Central Receptora de Alarmas. No se han estudiado los sistema de conexión a CRA para ninguna de las instituciones del lote 2. Anexo III.

Conclusión

La empresa licitadora ha presentado informes en profundidad con aporte de gran cantidad de fotografías para mejor identificación de las fortalezas y vulnerabilidades de los sistemas. El estudio incluyen el diagnóstico,

AURORA VILLOBO GOMEZ		07/07/2022	PÁGINA 6/11
VERIFICACIÓN	https://vs050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/		



carencias y propuestas de mejora de los sistemas de intrusión, CCTV, detección de incendios y extinción de incendios, incluido un estudio de los medios pasivos que no era solicitado. Para algunas instituciones, localizada una carencia, no se propone solución.

Sin embargo, la empresa **no cumple con los requisitos** que se incluyen en el PCAP, ya que:

1/ no ha presentado informe sobre todas las instituciones incluidas en el Lote 2, faltan las 3 instituciones correspondientes a la provincia de Málaga, Dólmene de Antequera Museo, Dólmene de Antequera Yacimiento y Acinipo.

2/ no ha presentado estudio sobre el sistema de conexión a CRA de ninguna de las instituciones de lote 2. Anexo III

UTE INGLOBA SEGURIDAD GARDA SERVICIOS DE SEGURIDAD

Presenta un documento con el siguiente contenido :

1/ Estudio de detalle de cada institución que incluye:

.Relación de equipos por sistemas apoyado por cuadros detallados de los sistemas con sus elementos, así para:

.intrusión y CCTV, detalla ubicación de elementos, marca y/o modelo, etc.

.Para extinción, extintores, agente de carga, fabricante, fecha de fabricación, peso, fechas de revisión ...etc.

.Para grupo de presión, en su caso, cuadros de inspección visual, estado de las válvulas, datos del grupo jockey. Para sistemas extinción por CO2, tipo, fecha timbrado, capacidad, peso, fabricante, etc

.Descripción del estado y eficacia de cada uno de los sistemas (Intrusión, CCTV, detección-extinción incendios), carencias-vulnerabilidades y propuestas de solución a las carencias detectadas.

.Descripción de estado y eficacia de la conexión a CRA.

.Vulnerabilidades comunes a todos los conjuntos y enclaves para los sistemas de extinción y señalización. Se dan normas generales para ubicación, emplazamiento, etc, ya que en general el incumplimiento de la norma vigente de señalización está generalizado en todas las instituciones.

Proponen cumplimiento de la normativa en CRA, mejoras de grado, y en señalización y extinción.

.Presentan ficha técnica de los equipos recomendados en las propuestas de soluciones por sistemas.

2/ Recursos humanos y técnicos asignados al contrato, de los que se dispondrá para la ejecución del mismo.

Detalla los recursos humanos que asignará a este proyecto así como los recursos técnicos que pondrá a disposición del mismo.

3/ Servicios que prestará durante la ejecución del contrato.

Entra a detallar los objetivos, organización y programación de los mantenimientos preventivo y predictivos, así como las garantías y tiempos de respuesta.

Especifica que otros servicios se prestarán durante el contrato como el servicio de CRA -subrogado-, servicio guardallaves y acuda -subrogado-, así como la impartición de cursos de formación.

AURORA VILLALOBOS GOMEZ		07/07/2022	PÁGINA 7/11
VERIFICACIÓN			
https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/			



Aportará un Programa web, que facilitará la gestión del mantenimiento durante la ejecución del contrato.

Dispondrá de un Programa de Autocontrol y Calidad, Medio Ambiente y Programa de Riesgos Laborales que aplicará durante la ejecución del contrato.

En relación con el estudio de cada uno de los sistemas, se valoran los sistemas de detección y extinción, ya que la intrusión y CCTV ha sido valorada por la SG. Interior y Espectáculos Públicos de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía.

Sistema de detección de incendios. Los sistemas de cada una de las instituciones han sido analizados y estudiados, detectándose las carencias. Se proponen soluciones, incluso en los casos de la Alcazaba de Almería, Villaricos, Soto, Turóbriga, Castulo yacimiento, Acinipo y Valencina que no cuentan con este sistema, se propone como solución su instalación. En el caso de Museo de Dólmenes de Antequera, el sistema de nueva implantación no funciona por falta de puesta en servicio por parte de la constructora. Se detectan de todos modos vulnerabilidades y carencias en el sistema y se proponen soluciones.

Sistema de extinción de incendios. Los sistemas de cada una de las instituciones han sido analizados y estudiados, detectándose las carencias y se proponen soluciones, incluso para Villaricos y Dólmenes Pastora y Matarrubilla que no disponen de este sistema, se propone como solución su instalación. En el caso de Turóbriga no se detecta ninguna carencia. En el caso del Museo de Dólmenes de Antequera, el sistema está recién instalado y no se aprecian vulnerabilidades.

En la mayoría de instalaciones es necesario adaptar la cartelería de extintores y evacuación a la normativa vigente.

Sistema de conexión a la Central Receptora de Alarmas. El sistema de cada una de las instituciones ha sido analizado y estudiado, detectándose las carencias y proponiéndose soluciones. En el Museo de Dólmenes de Antequera y Dólmenes Pastora y Matarrubilla los sistemas están sin conexión a la espera de su puesta en marcha.

Conclusión

La empresa licitadora ha presentado informes de todas las instituciones con aporte de gran cantidad de información, cuadros, etc. y estudio en profundidad sobre los distintos sistemas. El estudio incluye la descripción, estado y eficacia de cada uno de los sistemas, carencias y/o vulnerabilidades y propuestas de solución a las carencias detectadas, de los sistemas de intrusión, CCTV, detección de incendios y extinción de incendios, salvo en el caso de que no se hayan detectado ninguna carencia. Así como situación y necesidades en relación con la CRA.

Por tanto **la empresa licitadora cumple con los requisitos** que se incluyen en el PCAP.

AURORA VILLALOBOS GOMEZ		07/07/2022	PÁGINA 8/11
VERIFICACIÓN			https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/



RESUMEN DE PUNTUACIÓN

LOTE 2. CONJUNTOS
C1. Informe emitido por los técnicos designados por la Secretaría General de Interior y Espectáculos Públicos de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía.
Corresponde a los sistemas contra intrusión y Sistema CCTV

C1.1 Sistema contra intrusión, con un máximo de 12,75 puntos.

Empresas	Justificación	puntos
ILUNION	Descripción detallada el sistema contraintrusión existente, evaluando su estado y eficacia, localizando las carencias detectadas y vulnerabilidades y propuesta de soluciones de las carencias detectadas.	12,75
SECOEX	No realiza estudio, o el estudio realizado presenta errores manifiestos u omisiones fundamentales. Falta el estudio de 3 de las 17 unidades.	0
SEHIVIPRO	Descripción detallada el sistema contraintrusión existente, evaluando su estado y eficacia, localizando las carencias detectadas y vulnerabilidades y propuesta de soluciones de las carencias detectadas.	12,75
INGLOBA/GARDA	Descripción detallada el sistema contraintrusión existente, evaluando su estado y eficacia, localizando las carencias detectadas y vulnerabilidades y propuesta de soluciones de las carencias detectadas.	12,75

C1.2 Sistema CCTV, con un máximo de 12,75 puntos.

Empresas	Justificación	puntos
ILUNION	Descripción detallada el sistema CCTV existente, evaluando su estado y eficacia, localizando las carencias detectadas y vulnerabilidades y propuesta de soluciones de las carencias detectadas.	12,75
SECOEX	No realiza estudio, o el estudio realizado presenta errores manifiestos u omisiones fundamentales. Falta el estudio de 3 de las 17 unidades.	0
SEHIVIPRO	Descripción detallada el sistema CCTV existente, evaluando su estado y eficacia, localizando las carencias detectadas y vulnerabilidades y propuesta de soluciones de las carencias detectadas.	12,75
INGLOBA/GARDA	Descripción detallada el sistema CCTV existente, evaluando su estado y eficacia, localizando las carencias detectadas y vulnerabilidades y propuesta de soluciones de las carencias detectadas.	12,75

Servicio de Conjuntos Arqueológicos y Monumentales C/ Levís, 27. 41004 Sevilla. Teléf. 955 036 9 41

AURORA VILLALOBOS GOMEZ		07/07/2022	PÁGINA 9/11
VERIFICACIÓN	https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/		



LOTE 2. CONJUNTOS
Informe emitido por los técnicos del Servicio de Conjuntos Arqueológicos y Monumentales
Corresponde a los sistemas detección incendios y extinción de incendios.

3. Sistema detección incendio con un máximo de 12,75 puntos.

Empresas	Justificación	puntos
ILUNION	Descripción detallada el sistema CCTV existente, evaluando su estado y eficacia, localizando las carencias detectadas y vulnerabilidad sin propuesta de mejora de las carencias detectadas	6
SECOEX	No realiza estudio, o el estudio realizado presenta errores manifiestos u omisiones fundamentales. Falta el estudio de 3 de las 17 unidades.	0
SEHIVIPRO	No realiza estudio, o el estudio realizado presenta errores manifiestos u omisiones fundamentales. Falta el estudio individualizado de Castulo, museo y yacimiento. Igual ocurre en el caso de Dólmenes. Los estudios realizados presentan errores manifiestos.	0
INGLOBA/GARDA	Descripción detallada el sistema de detección incendios existente, evaluando su estado y eficacia, localizando las carencias detectadas y vulnerabilidad y propuesta de soluciones de las carencias detectadas	12,75

4. Sistema extinción incendio, con un máximo de 12,75 puntos.

Empresas	Justificación	puntos
ILUNION	Descripción detallada el sistema CCTV existente, evaluando su estado y eficacia, localizando las carencias detectadas y vulnerabilidad sin propuesta de mejora de las carencias detectadas	6
SECOEX	No realiza estudio, o el estudio realizado presenta errores manifiestos u omisiones fundamentales. Falta el estudio de 3 de las 17 unidades.	0
SEHIVIPRO	No realiza estudio, o el estudio realizado presenta errores manifiestos u omisiones fundamentales. Falta el estudio individualizado de Castulo, museo y yacimiento. Igual ocurre en el caso de Dólmenes. Los estudios realizados presentan errores manifiestos.	0
INGLOBA/GARDA	Descripción detallada del sistema de extinción incendio existente, evaluando su estado y eficacia, localizando las carencias detectadas y vulnerabilidad y propuesta de soluciones de las carencias detectadas	12,75



C. Criterios de adjudicación ponderables mediante juicio de valor y baremos de valoración. TOTALES PUNTUACIÓN. Lote 2. CONJUNTOS

Empresas	1. Sistema contra intrusión. Máximo de 12,75 puntos desglosados en 3 apartados.			2. Sistema CCTV. Máximo de 12,75 puntos, desglosados en 3 apartados.			3. Sistema detección incendio. Máximo de 12,75 puntos, desglosados en 3 apartados.			4. Sistema extinción incendio. Máximo de 12,75 puntos, desglosados en 3 apartados.			TOTAL. LOTE 2 CONJUNTOS
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	4.3	
UNION	12,75			12,75				6			6		37,5
SECOEX			0			0			0			0	0
SEHIVPRO	12,75			12,75					0			0	25,5
INGLOBA/GARDA	12,75			12,75			12,75			12,75			51

Desde este Servicio es cuanto se considera de interés informar.

La Jefa de Servicio de Conjuntos Arqueológicos y Monumentales

Asesora Técnica. Servicio de Conjuntos Arqueológicos y Monumentales

GARCIA MORILLO MARIA
DEL CARMEN

Firmado digitalmente por GARCIA
MORILLO MARIA DEL CARMEN -
Fecha: 2022.07.04 08:07:34 +02'00'

VºBº. Aurora Villalobos Gómez

Fdo.: Carmen García Morillo

Servicio de Conjuntos Arqueológicos y Monumentales C/ Levís, 27. 41004 Sevilla. Teléf. 955 036 9 41

AURORA VILLALOBOS GOMEZ			07/07/2022	PÁGINA 11/11
VERIFICACIÓN			https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/	